



Libertad y Orden

DECRETO No. 071

(07 ENE 2020)

"Por el cual se hace un nombramiento"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Numeral 2º del Artículo 305 de la Constitución Política, Numeral 2º del Artículo 94 del Decreto 1222 de 1986,

DECRETA:


Artículo 1º.- Nombrar a partir de la fecha, a la señora ELSY JANETH MELO MAYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.432.482, en el cargo de Directora Código 09 Grado 01 de la Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Nariño.

Artículo 2º.- Comunicar a la señora ELSY JANETH MELO MAYA, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

Artículo 3º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, a los


JHON A. ROJAS CABRERA
Gobernador del Departamento de Nariño